PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:

NO. DE PERMISO: 04
Hojas 1 de 1

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:
C. MA. DE JESUS O MARIA DE JESUS NUÑO FLORES

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, finca Urbana, ubicada en el domicilio antes señalado en el poblado de Tepantla de este Municipio, la cual adquirí por compra a mis hermanos MA.CARMEN, ANDREA, MA.AMPARO, AMADOR Y ALFONSO NUÑO FLORES, Mediante Escritura privada de fecha 15 de Julio de 1974., con una Extensión Superficial de 3,120.00 M2.,**actualmente tiene registrado en la Oficina de Catastro Municipal, bajo el número de cuenta 104, del Sector Urbano una extensión superficial de 2,440.00 M2., de terreno, de la cual se pretenden dos fracciones quedando de la siguiente manera:**

FRACCION 'A' CON SUPERFICIE DE 235.77 M2 s., de terreno con los siguientes linderos medidas.

AL NORTE.- MIDE 16.40 Mts., y linda con la Calle Juárez.
AL SUR.- MIDE 16.41 Mts., y linda con la Fracción 'B'.
AL ORIENTE.- MIDE 13.73 Mts., y linda con la Calle Privada Reforma.
AL PONIENTE.- MIDE 15.06 Mts., y linda con Adrián Torres Chávez.

FRACCION 'B' CON SUPERFICIE DE 1,397.77 M2s., de terreno con los siguientes linderos y medidas.

AL NORTE.- EN UNA PARTE DE 10.10 Mts., linda con Consuelo Chávez Vidrio., en otra de 10.72 Mts., linda con Adrián Torres Chávez., y en otra de 16.41 Mts., linda con la Fracción 'A'.
AL SUR.- MIDE 15.43 Mts-. Linda con la Calle Reforma.
AL ORIENTE.- MIDE 56.98 Mts., y linda con la Calle Privada Reforma.
AL PONIENTE.- MIDE en una parte 57.88 Mts., en línea quebrada linda con el Resto de la propiedad., en otra mide 8.40 Mts., y linda con la Casa Ejidal., en otra mide 4.54 Mts., y linda con Manuel Vidrio Ramos., en otra mide 4.53 Mts., y linda con Isidoro Vidrio Ramos., y por último en otra de 7.81 Mts., linda con Reynaldo Ramos Navarrete.

RESTO DE LA PROPIEDAD CON SUPERFICIE DE 612.56 M2., de terreno con los siguientes linderos y medidas.

AL NORTE.- MIDE 21.88 Mts., y linda con la Fracción 'B'.
AL SUR.- MIDE 12.64 Mts., y linda con la Calle Reforma.
AL ORIENTE.- MIDE 36.00 Mts., y linda con la Fracción 'B'.
AL PONIENTE.- MIDE en una parte de 29.70 Mts., en Línea quebrada linda con Alfonso Vidrio Ramos., y en otra de 16.86 Mts., linda con la Casa Ejidal de Tepantla.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 03 DIAS DEL MES DE FEBRERO 2022.

OBRAS PUBLICAS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. Ayuntamiento Ayutla, Jal. 2021-2024

ATENTAMENTE

ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
$220.00

$220.00 PESOS

PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:

NO. DE PERMISO: 05
Hojas 1 de 1

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:
C. JOSÉ DE JESÚS MURGUÍA GÓMEZ AHORA ANDRES MURGUIA GOMEZ

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, de la finca Urbana ubicada en esta población de Ayutla, Jalisco, marcada con el número 168 ciento sesenta y ocho de la calle Prolongación Juárez, con una extensión superficial de 1,391.00 MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS DE TERRENO, comprendida dentro de las siguientes medias y linderos: Al Norte, en 28.50 veintiocho metros cincuenta centímetros, antes con Abram Murguía Gómez ahora con Andrés Murguía Gómez Al Sur, en 32.20 treinta y dos metros vente centímetros con la Unidad Deportiva Municipal, Al Oriente, en 45.00 cuarenta y cinco metros con la Unidad Deportiva Municipal, y Al Poniente, en 64.70 sesenta y cuatro metros setenta centímetros con la calle Prolongación Juárez, **mismo que se encuentra incorporada bajo la cuenta predial número 003100 del Sector Urbano del cual se desprende una fracción quedando de la siguiente manera:**

1.- FRACCIÓN 1 UNO, de la finca Urbana ubicada en esta población de Ayutla, Jalisco, marcada con el número 168 ciento sesenta y ocho de la calle Prolongación Juárez, esta fracción Sin Número, con una extensión superficial de **424.92 CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS DE TERRENO,** comprendida dentro de las siguientes medidas y linderos: **Al Norte,** en 28.50 veintiocho metros cincuenta centímetros con Andrés Murguía Gómez; **Al Sur,** en línea quebrada de dos deflexiones que suman 32.48 treinta y dos metros cuarenta y ocho centímetros con resto de la propiedad; **Al Oriente,** en 12.50 doce metros cincuenta centímetros con Unidad Deportiva Municipal, y **Al Poniente,** en 14.20 catorce metros veinte centímetros con la calle Prolongación Juárez de su ubicación.

2.- RESTO, de la finca Urbana ubicada en esta población de Ayutla, Jalisco, marcada con el número 168 ciento sesenta y ocho de la calle Prolongación Juárez, con una extensión superficial de **966.08 NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS METROS OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS DE TERRENO,** comprendida dentro de las siguientes medidas y linderos: **Al Norte,** en línea quebrada de dos deflexiones que suman 32.48 treinta y dos metros cuarenta y ocho centímetros la fracción 1 Uno; **Al Sur,** en línea quebrada de dos deflexiones que suman 32.00 treinta y dos metros con Unidad Deportiva Municipal; **Al Oriente,** en 32.50 doce treinta y dos metros cincuenta centímetros con Unidad Deportiva Municipal, y **Al Poniente,** en línea quebrada que suman 50.50 cincuenta metros cincuenta centímetros con la calle Prolongación Juárez de su ubicación.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 09 DIAS DEL MES DE FEBRERO 2022.

OBRAS PUBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Ayutla, Jal. 2021-2024

ATENTAMENTE

Ing. Diego Armando Orozco Morales
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
$220.00

$220.00 PESOS

MUNICIPIO DE
AYUTLA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
EL COMPROMISO CONTINUA

PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:

NO. DE PERMISO: 06
Hojas 1 de 1

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:
C. LUIS OCTAVIO ZEPEDA QUIRARTE

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, del bien inmueble ubicado y marcado con el número 90 de la calle Ignacio Zaragoza, de Ayutla, Jalisco **ACTUALMENTE** cuenta con una superficie aproximada de **432.53m² (cuatrocientos treinta y dos punto cincuenta y tres metros cuadrados) de terreno, con las siguientes medidas y linderos ACTUALIZADOS**:

AL NORTE: 24.46m. (Veinticuatro punto cuarenta y seis metros) con Pedro Arceo Sahagun y 27.06m. (Veintisiete punto cero seis metros) con Virginia Santos Luna y condueños
AL SUR: En 24.38m. (Veinticuatro punto treinta y ocho metros) con J. Jesús Gutiérrez Rosas y 26.28m. (Veintiséis punto veintiocho metros) con Maura Estrella López.
AL ORIENTE: En 9.40m (nueve punto cuarenta metros) con la calle de su ubicación Ignacio Zaragoza
AL PONIENTE: En 8.41m. (Ocho punto cuarenta y un metros) con la calle Josefa Ortiz de Domínguez, **mismo que se encuentra incorporada bajo la cuenta predial número 001289 del Sector Urbano del cual se desprenden tres fracciones quedando de la siguiente manera:**

Fracción 1 (uno) con una superficie aproximada de 141.55m² (Ciento cuarenta y uno punto cincuenta y cinco metros cuadrados), con Ingreso por la calle de su ubicación Ignacio Zaragoza.

AL Norte: En 27.06m (veintisiete punto cero seis metros) con Virginia Santos Luna y Condueños, también en 4.59m. (Cuatro punto cincuenta y nueve metros) con Pedro Arceo Sahagún.
Al Sur: En 31.55m. (Treinta y uno punto cincuenta y cinco metros) con el Resto de la Propiedad y/o Fracción 3.
Al Oriente: En 4.70m. (Cuatro punto setenta metros) con la calle de su ubicación Ignacio Zaragoza.
Al Poniente: En 3.85m. (Tres punto ochenta y cinco metros) con la fracción 2

Fracción 2 (dos) con una superficie aproximada de 158.69m² (Ciento cincuenta y ocho punto sesenta y nueve metros cuadrados), de terreno y con ingreso por el viento Poniente, calle Josefa Ortiz de Domínguez.

AL Norte: En 19.87m. (Diecinueve punto ochenta y siete metros) con Pedro Arceo Sahagún.
AL SUR: En 19.39m (Diecinueve punto treinta y nueve metros) con J. Jesús Gutiérrez Rosas.
AL ORIENTE: En 3.85m. (Tres punto ochenta y cinco metros) con Fracción 1 uno y en 4.01m. (Cuatro punto cero un metros) con el resto de la propiedad y/o Fracción 3
AL PONIENTE: En 8.41m. (Ocho punto cuarenta y un metros), con la calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Fracción 3 (tres) con una superficie aproximada de 132.29m² (Ciento treinta y dos punto veintinueve metros cuadrados) de terreno, con ingreso por la calle Ignacio Zaragoza.

AL NORTE: En 31.55m. (Treinta y uno punto cincuenta y cinco metros) con fracción 1 uno
AL SUR: En 26.28m. (Veintiséis punto veintiocho metros) con Maura Estrella López
AL ORIENTE: En 4.70m. (Cuatro punto setenta metros) con la calle Ignacio Zaragoza y AL PONIENTE: En 4.01m. (Cuatro punto cero un metros) con Fracción 2 (dos).

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 25 DIAS DEL MES DE ENERO 2022.

OBRAS PÚBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Ayutla, Jal. 2021-2024

ATENTAMENTE

DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
$220.00

$660.00 PESOS

PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:

NO. DE PERMISO: 07
Hojas 1 de 1

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:
C. SANTIAGO MARTINEZ TOPETE

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, del Predio Rustico con una extensión superficial de **129,7660.62 m²,** mismo que se encuentra debidamente registrado **bajo la cuenta predial número 002292 del Sector Rustico del cual se desprenden tres fracciones quedando de la siguiente manera:**

Fracción 1, con una extensión superficial de 128,949.42 m²

AL NORTE: en 893.20 mts, con Raúl Martínez Topete y Servidumbre de paso.
AL SUR: En 915.87 mts, con Santiago Martínez Topete.
AL ORIENTE: En 112.10 mts, con Elías Santiago Sánchez.
AL PONIENTE: En 191.13 mts, con Santiago Martínez Topete.

Fracción 2, con una extensión superficial de 517.20 m²

AL NORTE: en 30.40 mts, con resto de la propiedad.
AL SUR: En 22.20 mts, con resto de la propiedad.
AL ORIENTE: En 20.24 mts, con resto de la propiedad y callejón de por medio.
AL PONIENTE: En 20.00 mts, con resto de la propiedad.

Fracción 3, con una extensión superficial de 330.00 m²

AL NORTE: en 15.00 mts, con resto de la propiedad.
AL SUR: En 20.00 mts, con resto de la propiedad y callejón de por medio.
AL ORIENTE: En 20.24 mts, con resto de la propiedad.
AL PONIENTE: En 15.00 mts, con resto de la propiedad.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 17 DIAS DEL MES DE FEBRERO 2022.

OBRAS PUBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Ayutla, Jal. 2021

ATENTAMENTE

DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
$275.00

$875.00 PESOS

PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:

NO. DE PERMISO: 08
Hojas 1 de 3

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:
C. MARIA LUISA ANDRADE GUERRERO

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, sobre de la totalidad de la Fracción 3 del predio urbano ubicado por la calle prolongación Abasolo sin número, el cual también linda al norte con la calle Allende, mismo que perteneció al predio Rustico denominado Loma de la presa, en esta Población de Ayutla Jalisco , cuya fracción cuenta con una superficie de **6,433.81 seis mil cuatrocientos treinta y tres punto ochenta y un metros cuadrados de terreno,** con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE EN:** 99.42 Mts. con la calle Allende; **AL SUR EN:** 91.40 Metros Con La calle Prolongación Abasolo de su ubicación; **AL ORIENTE EN;** 28.69 Metros en línea quebrada con José Bernabé Gómez Castellón y en 43.82 Mts. con callejón sin nombre; **Y AL PONIENTE EN;** 72.53 Mts. con la Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula, **mismo que se encuentra incorporada bajo la cuenta predial número 002092 del Sector Rustico del cual se desprenden ocho fracciones quedando de la siguiente manera:**

POLIGONO (A): de la fracción III, del lote urbano ubicado por la calle Allende marcado con el número 267, el cual perteneció al predio rustico denominado LOMA DE LA PRESA, en esta población de Ayutla Jalisco. Con una superficie de **897.00 ochocientos noventa y siete metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos; AL **NORTE EN:** 27.59 Mts. con calle Allende de su ubicación; **AL SUR EN:** 21.40 Mts. Con el polígono "H" y en 7.00 Mts. con el polígono "G"; **AL ORIENTE** EN; 28.95 Mts. con el polígono "B" y en 5.59 Mts. con el polígono "G"; Y **AL PONIENTE** EN; 35.45 Mts. con la Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula.

POLIGONO (B): de la fracción III, del lote urbano ubicado por la calle Allende marcado con el número 265, el cual perteneció al predio rustico denominado LOMA DE LA PRESA, en esta población de Ayutla Jalisco. El cual cuenta con una superficie de 897.00 **ochocientos noventa y siete metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos; **AL NORTE EN:** 34.44 Metros. Con la calle Allende de su ubicación; AL **SUR EN;** 11.20 Metros con el polígono "F", En 21.64 Mts. con el polígono "G" y en 1.50 Metros con el polígono "A"; **AL ORIENTE EN;** 24.78 Metros con el polígono "C"; Y **AL PONIENTE EN;** 27.45 Metros con el polígono "A".

POLIGONO (C): de la fracción III, del lote urbano ubicado por la calle Allende marcado con el número 263, esquina con callejón sin nombre, el cual perteneció al predio rustico denominado LOMA DE LA PRESA, en esta población de Ayutla Jalisco, con una superficie de 896.83 **ochocientos noventa y seis punto ochenta y tres metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos; AL **NORTE EN: 37.39** Metros. Con la calle Allende de su ubicación; AL **SUR EN**: 26.98 Metros. Con El polígono "D", y en 11.44 Metros con el polígono "F"; AL **ORIENTE** EN; 22.99 Metros con el Callejón sin nombre; Y AL **PONIENTE EN**: 24.78 Mts. con el polígono "B".

POLIGONO (D): de la fracción III, del lote urbano ubicado por el Callejón sin nombre y sin número, el cual perteneció al predio rustico denominado LOMA DE LA PRESA, en esta población de Ayutla Jalisco, con una superficie de **270.65 doscientos setenta punto sesenta y cinco metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos; **AL NORTE EN;** 26.98 Metros con el polígono "C"; **AL SUR EN:** 27.25 Metros con el polígono "E"; **AL ORIENTE EN;** 10.00 Metros con el callejón sin nombre de su ubicación; Y **AL PONIENTE EN;** 10.00 Metros con el polígono "F".

POLIGONO (E): de la fracción III, del lote urbano ubicado por la calle Abasolo marcado con el número 236, el cual perteneció al predio rustico denominado LOMA DE LA PRESA, en esta Población de Ayutla Jalisco. Con una superficie de **626.30 Seiscientos veintiséis punto treinta metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos; **AL NORTE EN:** 27.25 Metros con el polígono "D"; **AL SUR EN:** 17.05 Metros con la calle Abasolo de su ubicación; **AL ORIENTE EN;** 10.83 Metros con el callejón sin nombre y en 28.69 Metros en línea quebrada con José Bernabé Gómez Castellón; Y **AL PONIENTE EN;** 30.29 Metros con el polígono "F".

POLIGONO (F): de la fracción III, del lote urbano ubicado por la calle Abasolo marcado con el número 238, el cual perteneció al predio rustico denominado LOMA DE LA PRESA, en esta Población de Ayutla Jalisco. Con una superficie de **908.41 novecientos ocho punto cuarenta y un metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos; **AL NORTE EN;** 11.20 Metros con El polígono "B" y en 11.44 Metros con el polígono "C"; **AL SUR EN;** 22.67 Metros con la calle Abasolo de su ubicación; **AL ORIENTE** EN; 30.29 Mts. con el polígono "E" y en 10.00 Mts. con el Polígono "D"; Y **AL PONIENTE** EN; 40.13 Mts. con el polígono "G".

POLIGONO (G): de la fracción III, del lote urbano ubicado por la calle Abasolo marcado con el número 240, el cual perteneció al predio rustico denominado LOMA DE LA PRESA, en esta Población de Ayutla, Jalisco, con una superficie de **1,147.20 mil ciento cuarenta y siete punto veinte metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos; **AL NORTE EN;** 21.64 Metros con el polígono "B" y en 12.59 metros en línea quebrada con el polígono A; **AL SUR EN;** 29.50 Metros con la calle Abasolo de su ubicación; **AL ORIENTE EN;** 40.13 Metros con el polígono "F"; Y **AL PONIENTE EN;** 35.90 Metros con el polígono "H".

POLIGONO (H): de la fracción III, del lote urbano ubicado por la calle Abasolo marcado con el número 242, el cual perteneció al predio rustico denominado LOMA DE LA PRESA, en esta población de Ayutla, Jalisco. Con una superficie de 641.30 **seiscientos cuarenta y uno punto treinta metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos; **AL NORTE EN;** 21.40 Metros con el polígono "A"; AL **SUR EN;** 12.11 Metros. Con la calle Abasolo de su ubicación; AL **ORIENTE EN;** 35.90 Metros con el polígono "G"; **Y AL PONIENTE EN:** 22.08 Metros con la Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula. Y en 25.00 Metros en línea quebrada con resto de la propiedad de la fracción III.

RESTO DE LA FRACCION III: del lote urbano ubicado por la calle Abasolo marcada con el número 246-A, el cual perteneció al predio rustico denominado LOMA DE LA PRESA, en esta población de Ayutla, Jalisco. Con una superficie de**149.12 ciento cuarenta y nueve punto doce metros cuadrados de terreno centiáreas de terreno** con las siguientes medidas y linderos; **AL NORTE EN;** 10.00 Metros Con el polígono "H"; **AL SUR EN;** 10.07 Metros con la calle Abasolo de su ubicación; **AL ORIENTE EN;** 15.00 Metros con el polígono H; Y **AL PONIENTE EN;** 15.00 Metros. Con la Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 18 DIAS DEL MES DE FEBRERO 2022.

OBRAS PUBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Ayutla, Jal.

ATENTAMENTE

ING. DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
$220.00

$1,760.00 PESOS